

DIARIO MARROQUÍ

Periódico independiente de información del Protectorado

PROPIETARIOS: HEREDEROS DE LÓPEZ RIENDA

Año XVI Núm. 4415—Larache, Sábado 7 de Diciembre de 1935

Apartado de Correos, núm. 43

Los acuerdos de la Cámara de Comercio

El escrito elevado al alto comisario para el dragado del río Lucus

En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio, una de las cuestiones que más fueron debatidas, fué la referente a la urgencia del dragado del río, cuya situación actual no puede prolongarse más, ya que es verdaderamente angustiosa.

Se ha dado lugar a que en el muelle comercial no atraque un sólo barco de carga, y hasta para los remolcadores resulta difícil toda maniobra, como bien demostrado quedó con el remolcador «Zugasti», conocedor profundo de la «barra» y sus peligros, y que, no obstante su práctica, quedó varado y en peligro de que hubiera sido destruido por la dureza del mar.

Tal es la urgencia del dragado, que uno de los acuerdos de la Cámara, fué el de redactar, con carácter urgentísimo, el escrito que ayer mismo fué enviado al alto comisario, señor Rico Avello, y que dice así:

«En la asamblea celebrada en esta Cámara de Comercio en la noche de ayer, se ha tomado unánimemente un acuerdo de dirigirse a V. E. para someter a su respetable atención, el siguiente ruego:

A título de rumor, pero que por informes particulares que han llegado a conocimiento de esta entidad, se presume que de un momento a otro tendrá confirmación oficial, se sabe que ha sido aprobado un crédito para que se proceda con toda urgencia al dragado del puerto de esta ciudad.

Ante la sopecha o el temor de que tal crédito, en su totalidad o su mayor parte, pueda ser aplicado para reparación de la ranga «Marruecos» que una vez más se haya en estado de inutilidad, es por lo que se apresura esta Cámara de Comercio a recurrir ante su autoridad, para que si lo que se teme estuviera en las vías de ordenarlo oficialmente, se digna disponer no se lleve a cabo, y que el crédito de referencia sea desde luego para comenzar rápidamente el dragado, pero mediante un libre con-

curso que a él pueda concurrir empresas o contratistas sujetándose en un todo a un riguroso pliego de condiciones.

Se consideran, excelentísimo señor, de tal necesidad comenzar urgentísimamente las obras del dragado, mediante el procedimiento que se indica, no aguardando a que la draga sea reparada, que de retrasarlo un momento más, este puerto habrá desaparecido totalmente.

Aún cuando por V. E. es ya conocido el estado de abandono en que se encuentra y el lamentable aspecto que presenta, no debemos ocultarle que la navegación por él, ha llegado a ser tan imposible, que ni los mas pequeños faluchos pesqueros, pueden atracar a los muelles para descargar la pesca; y en cuanto a embarcaciones de pequeña carga, rehúsan hasta llegar a la ahía.

Por todo esto, véanse obligados los industriales y comerciantes, a que todas sus mercancías sean desembarcadas en el puerto de Tánger.

Por todo lo expuesto, Excmo. Sr., y sin que en el ánimo de esta Cámara de Comercio esté el distraer nuevamente su atención, llevándole a su recuerdo lo de la construcción del puerto, ya que es con conocimiento de que se están llevando a cabo un estudio informativo sobre ello, solamente suplicamos a V. E. se digna resolver que el importe del crédito aprobado, tenga aplicación en su totalidad para llevar a cabo el dragado mediante libre concurso y estableciendo un pliego de condiciones como muy principalísima, la de que las obras tengan su comienzo con un carácter urgentísimo.

Larache, 6 de diciembre de 1935. — El presidente.

Oportunísima ha sido la publicación que hemos hecho del concurso que fué anunciado para el dragado del río en el año 1927, dragado que no se efectuó y que pasó a ser una de tantas esperanzas frustradas de la región del Lukus.

Esperamos con interés la solución de este problema, que nos hace temer por suerte del famoso y discutido puerto de Larache, al que tan justamente se le puede aplicar la legendaria fábula de «Los dos conejos».

CHARLAS

(Continuación)

El própolis o betún, substancia que las abejas empujan para pegar a ella los panales, se conoce con los nombres de propóleos, aléda, atanquia, etc. Este producto lo toman las abejas de jugos y yemas resinosas de diversas plantas, principalmente de las coníferas; se procede del olivo, la aléda es negruzca; si es del pino o del abedul aparece blanquecina. La aléda no la almacenan las abejas, la pegan desde luego en la pared de la colmena de donde la toman según las necesidades. Cuando se desecha una colmena y se deja al alcance de las abejas, se las ve en tiempo de calor retirar la aléda que se ablanda con la temperatura. Con ella tapan las abejas las rendijas, hendiduras y agujeros de la colmena, la emplean como soldadura y resulta de una consistencia e impermeabilidad admirables. Esta substancia goza de notabilísimas propiedades antisépticas, por cuya razón se ha empleado en gran escala y con felices resultados en la cirugía militar durante la guerra anglo-boer, en cuya época, un famoso cirujano inglés, el doctor W. Powell, emitió un dictamen favorabilísimo encomiando las ventajas conseguidas en las curas de heridas producidas por arma de fuego, úlceras gangrenosas, fagedénticas, etc, por medio del empleo de la «propolis» tópica constituido por el própolis o aléda.

Se ha creído largo tiempo que la cera procedía del polen de las flores, que con tanta afición recogen estos industrioses animalitos y que para transformar uno en otro, no se necesitaba más que una ligera presión y una especie de amasadora con las patas de las abejas. Pero las investigaciones de profesores tan famosos como Duchet, Hunter y Kuber, han probado plenamente que la cera es una secreción del abdomen de la abeja que depende de la cantidad de miel o de otras substancias azucaradas que recibe su estómago. Aclaróse bien este asunto en una carta que en 1768 escribió Wilhelm Bonnet, en la cual dice que la cera, en vez de ser excretada por la boca de la abeja, la exuda por los anillos de la parte posterior del cuerpo. Puede esto observarse sacando la abeja de la colmena en que está trabajando la cera con la punta de una aguja delgada, y a medida que se va apartando su cuerpo, aparece la cera debajo de sus anillos en forma de laminillas.

Duche, afirma en su «Culture

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS

ABRIGOS DE PARÍS

Se ha recibido en nuestra población una espléndida colección de abrigos elegantes, últimas creaciones de París, como también magníficas y bonitas fajas de goma, en variados modelos. Horas de exposición: de once de la mañana a la una de la tarde y de cinco a siete de la noche, en la PENSION CASTELLANA. Casa de Balaguer, calle de Pablo Iglesias.

«de abejas», que la miel se transforma en cera dentro del cuerpo de la abeja. Sin embargo, este hecho no tuvo su confirmación hasta que Hunter, en 1792 volvió a tratar de este asunto en un periódico que dirige y juntamente con Huber descubrieron en 1793 la existencia de receptores triangulares o bolsas, por entre cuyas capas sale la cera después de haberse acumulado dentro y formado las laminillas visibles exteriormente. Estas laminillas se las quitan la misma abeja, bien sola o ayudada por alguna de sus compañeras obreras. Huber ha demostrado que la cantidad de cera secretada está en proporción con el consumo de miel, pero que esta misma cantidad de cera y acaso mucho mayor se puede conseguir si se alimenta a la abeja con agua azucarada. Con el calor y el descanso aumenta la secreción, pues las abejas después alimentado bien de substancias azucaradas se suspenden juntas formando racimo y permanecen inmoviles horas enteras, después de lo cual se encuentran muchas las minillas de cera debajo de los anillos abdominales.

MENELIK

(Continuación)

DE LA ZONA FRANCESA

Ruptura de relaciones entre la comisión del presupuesto y el Gobierno

Casablanca.—Un hecho interesante se ha registrado en la reunión de la Comisión del Presupuesto y el Gobierno. Ya se decía que habría de ocurrir algo extraordinario ante el hecho de que los textos que habían de someterse a la aprobación de la reunión habían sido aprobados por el Gobierno de París.

Los miembros representantes de la Cámara de Comercio, opusieron su voto contrario al estudio y a seguir, se pronunció en los mismos términos los pertenecientes a las Cámaras de Agricultura. Pronto los del Tercer Colegio hicieron una oposición brusca señalando la conveniencia de retirarse.

La ruptura fué completa y como anunciara una oposición netamente a la política del Residente, se retiraron sin que hasta ahora haya podido encontrarse una solución a tan delicado asunto.

Nuevo nombramiento en la Cruz Roja

Por el Comité Central de la Cruz Roja Española, ha sido otorgado el nombramiento de médico-otólogo del Dispensario de la Cruz Roja en esta población a favor del doctor de esta especialidad don Alberto Arciniega Cerrada, quedando abierta la consulta para indigentes, todos los lunes, de 9 a 10 de la mañana.

De la casa del niño

Hemos recibido varios metros de tela con destinos a las niñas de esta caritativa Institución, de la distinguida Sra. de Gómendio dama entusiasta y bienhechora de este Centro.

Del Sr. D. Nicolás Aguilar, duces conque obsequió a las niñas.

Hacia la creación del Sindicato Agrícola de Alcazarquivir

Nuestro estimado colega «El Anunciador Comercial» publica en su último número un interesante artículo sobre la próxima y necesaria creación de un sindicato agrícola en Alcazarquivir, artículo que reproducimos y que comentaremos otro día.

Dice así el citado artículo: «Dábamos cuenta en nuestro número anterior de los propósitos que animaban a un grupo de agricultores y ganaderos para fundar en esta plaza un Sindicato Agrícola. Hoy podemos añadir, por cierto con satisfacción, por peo ello significa el despertar de esas clases productoras, que esos propósitos llevan camino de convertirse en realidad y que posible mente será un hecho su pronta fundación.

La actividad y entusiasmo desplegado por los iniciadores de la idea, ha permitido que sean autorizadas sus reuniones y que se haya procedido a la designación de una Comisión Gestora. Esta viene ocupándose actualmente con la colaboración de todos los adheridos, en la confección de Reglamentos y Estatutos por los que ha de funcionar la entidad hoy en ciernes. Esencial finalidad del Sindicato Agrícola a de ser como es lógico suponer, laborar por el fomento de la agricultura y la ganadería y defendet cooperativamente los intereses de sus asociados.

Las halagadoras manifestaciones hechas por S. E. el alto comisario don Manuel Rico Avello a su regreso de Madrid, en relación con la decidida protección a la Agricultura; el que puedan los colonos efectuar sus ventas directas a los parques de Intendencia, de determinados artículos del país ha podido ser base fundamental para la creación en esta plaza de un Sindicato Agrícola.

Ciertamente los agricultores en general que han venido recibiendo los zarzapos de los intermediarios que nada exponen y lo ganan todo, que han venido siendo víctimas de usureros sin conciencia, que han tropezado con serias dificultades para obtener el producto de una intensa labor, han visto en las declaraciones de su excelencia el alto comisario el mas firme y decidido propósito de protección a la agricultura.

Mucho hemos venido propugnando por la creación en esta plaza de una entidad de la índole que nos ocupa. Observábamos con gran pesar que mientras los elementos agrícolas de otras plazas del protectorado se agrupaban y funcionaban corporativamente, los de esta ciudad sin dar señales de vida, como si tuviera resueltos todos sus problemas. Y lo deplorábamos más como así lo hemos venido manifestando por cuanto sierto esta población empujaba a ser rívando su principal fuente de riqueza en el desarrollo de la agricultura no

nos en su fiesta conmemorativa.

Del Sr. D. Vicente Moñiuo Ariza, 6 litros de Jerez Quina.

La Junta da gracias numerosas.

nos explicábamos la indiferencia y aislamiento entre sí sin esa natural y necesaria convivencia entre los agricultores de esta plaza.

Esta nueva tentativa para la creación de ese sindicato, no habrá de correr igual suerte que las habidas anteriormente. No existe motivo para que así sea. Las declaraciones de S. E. el alto comisario en relación a la protección a la agricultura, ha inspirado la creación de ese organismo en nuestra ciudad y creemos que ahora se va a ser y directamente a su fundación. Los elementos que han tomado a su cargo la formación del Sindicato Agrícola, inspira la máxima confianza por lo que no es de dudar que el éxito corone sus propósitos.

Todo agricultor de buena fe y plenamente compenetrado de la utilidad de esa clase de organismo, tiene el deber ineludible de prestar su ayuda moral y material al que ahora se encuentra en gestación.

Al hacerlo así por el bien general de una noble causa, labora el propio tiempo en defensa de sus mismos intereses.

A los que viven de las labores del campo y en ellas tienen puestas sus esperanzas y su bienestar debe de interesarles por todos conceptos la fundación de ese sindicato, el que ha de estar constituido por su especial misión nada mas que por agricultores y ganaderos.

POEMAS

Mañana...

Mañana azul, dorada, de dulce primavera,
mañana que a mi alma le das luz
(ser... preclaro
se desgrana el cristal—luz—de la
mananera
londra, dando mágica dulzura al
aire claro.

¡Dulzura de los campos! ¡Dios!
(mante de la fuente!,
estremecido como el viento. Lami-
(nosa
fragancia del sol claro, que en el
(dulce poniente
se cambia en rojo intenso que
(arrastra un agua rosa.

Mañana fresca y pura, luz, flor
(serena y grata,
tu le diste a mi alma blanca, de tu
(tesoro,
el dulce oro languido, la claridad
(de plata
e tus alegres brisas, de tus alon-
(dras de oro.
Amran COHEN

DE FUTBOL

Los árbitros para los encuentros del próximo domingo

El comisario delegado local de la Federación Hispano-Marroquí de Fútbol en nuestra ciudad, nuestro estimado amigo don José Blanco Pinillo, nos ha comunicado con un atento saludo que los árbitros que actuarán en los encuentros que se celebrarán el próximo domingo son:

En Larache: Titular-Español F. C., señor Espi.
En Tánger: S. D. Española-Afríca, señor Mena.
En Tetuán: Athletic-Racing, señor Tovar.



P. F. Esbensen

La marca más acreditada de leche condensada

Productos excelentes para alimentación

De venta en los principales establecimientos de alimentación

Visítanos en el punto de venta en metálico. — Se consiguen en que-
tas por preciosos regalos

Leche
ESSENS

Depositarario en Larache:
ABRAMETEDGUI
Calle Canalejas



Mantequilla
ESSENS

Todo Marruecos



Ferrocarril Larache-Alcazar

Precio ida		ESTACIONES	Precios ida y vuelta	
1.ª	2.ª		1.ª	2.ª
0'60	0'85	Salida Larache Men- sah a las 8 h.	3'90	2'80
0'60	0'85	Salida, Apeadero a las 16 h.	1'75	1'00
0'60	0'85	Llegada al Mensah a las 17 h. 15.	3'90	2'80
			1'75	1'00

Los trenes circulan solamente los miércoles, viernes y domin-
gos. To los los trenes serán mixtos de viajeros y mercancías en
tre las estaciones de Larache, Mensah y Alcazar.

TARIFAS INDUSTRIALES DE P. V.

X1 X2-X3 X4 X5 X6-yX 7

Esta tarifa no será aplicable más que a los comerciantes,
industriales y Agricultores de la Zona de Protectorado ya sean
remiteute o consignatarios de la mercancía.

Los precios de estas Tarifas oscilan entre 8'50 2'00 la tone-
lado de Larache a Alcazar o viceversa, según la Tarifa porque
se haga el transporte desde Almacenes o estaciones.

Las mercancías serán transportadas en los trenes Zoqueros
o en otros facultativos en cualquier momento según disponga
la dirección y en vista de las facturaciones que se efectúen.

Para detalles dirigirse a las Oficinas del Ferrocarril o a las
estaciones del mismo.

JOSE SEGUI CONGOST

FABRICA DE YESO EN EL PE.ION DE V. LEZ

CONTRATISTA DE OBRAS

SE FACILITAN PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Para pedidos, Apartado, 39

Avenida de Sidi Ali Begaleb ALCAZARQUIVIR

Jacob Bendayán

Contratista de Obras

Larache

Restaurant Vasco - Francés

Situado en el mejor sitio de la población
Siendo el lugar preferido por los amantes del buen comer
La mejor cocina de la población, a cargo de un reputado jefe proce-
dente de importantes hoteles y restaurants de Europa

Se admiten toda clase de encargos de platos regionales

ESPECIALIDAD EN ARROZ, LA VALENCIANA
Angulas.—Bacalao al pis pis, a la vizcaina y a la salsa verde

Esta Casa no tiene competencia en
Langosta a la Americana

Lea y anúnciese en DIARIO MARROQUI

ELECTRAS MARROQUÍES S. A.

Centrales térmicas, productoras de energía eléctrica en Tetuan, La-
rache y Alcazarquivir. Transformadores en Arella y Rio Martín

Se facilitan proyectos y presupuestos de toda
clase de alumbrado como de fuerza motriz

Reservado pa

ra las máqui-

nas de coser

"A la"

de producción

nacional

Se alquila

Una casa situada frente a la
Intervención Local. Para infor-
mes, Benich Herinanos
ALCAZARQUIVIR

Juan Sánchez Ferrero
ABOGADO

El Bufete de este Abogado ha
quedado instalado en el Pasaje
Gallego.

Lo que se hace público, para
conocimiento de su distinguida
clientela.

La Moldura Española

CASA DC VINGUEZ

Centro de ampliaciones fotográficas, molduras, cuadros
y espejos. Restauración de lunas viejas. Trabajos de
marquetería.

VISITEN ESTA CASA y quedarán admirados de la
confección y seriedad de su trabajo.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Plaza del Teatro ALCAZARQUIVIR

Restaurant Económico

de NICAÑOR MARTINEZ

Situado junto a la Agencia CTM

Se sirven comidas a todas horas, por abono y por cubierto

Alcazarquivir

Manufactura de Cuadros

FALLER DE PINTURAS Y BARNICES

SE DAN PRESUPUESTOS - FACILIDADES EN EL
PAGO DE LOS TRABAJOS

Calle Gilán y García Hernández LARACHE

José A. de Reye

Abogado

Plaza de España, Casa Contreras LARACHE

Pensión La Malagueña

Propietario, Antonio López

Comidas y camas

Precios reducidos

Plaza de España Larache

Tenería HISPANA

DE

Antonio Pedrosa

Larache

Jose Gallego

Banca

Realiza toda clase de operaciones bancarias
LARACHE x-x ALCAZARQUIVIR

Comerciantes, Consumidores,
Adherirse a

L'ETOILE

(La Estrella)

La nueva fórmula de publicidad para la prima

La garantía de la Casa de los cupones

L'ETOILE, son más 20 años de existencia

Estos cupones pueden canjearse en casa de su proveedor o en

L'ETOILE, Calle Gilán y García Hernández.—LARACHE

Visite nuestros Almacenes y se convencerá de las excelencias de

los cupones L'ETOILE

Francisco Vicente

ABOGADO

Cervecería MAHOU

El lugar más céntrico de Larache
Las mejores bebidas
El mejor café

lo encontrará Ud. en la

Cervecería MAHOU

Nuevo establecimiento — Excelente servicio

AVENIDA DE LA REPUBLICA — LARACHE

Información telegráfica

Las audiencias del Presidente

Madrid, 6.—S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia parlamentaria a los siguientes señores:

Don Cirilo del Río, don Manuel Jiménez Fernández, al señor Giménez Mateos y al señor Andorena.

La mañana del jefe del Gobierno

Madrid, 6.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia, donde recibió numerosas visitas.

También recibió el señor Chapaprieta a una comisión de fuerzas vivas de Ceuta y Melilla, al frente de la cual se encontraba el diputado, señor Peiré, que le hizo entrega de las conclusiones adoptadas en el Congreso celebrado recientemente en Melilla.

A las dos de la tarde, el jefe del Gobierno abandonó su despacho, conversando brevemente con los informadores y confirmando las visitas que por la mañana había recibido.

Después el señor Chapaprieta preguntó a los periodistas qué noticias políticas habían, pues no tuvo tiempo de leer la prensa habiendo ojeado únicamente los epígrafes.

Los periodistas le preguntaron si el asunto Non-

bela quedará terminado mañana, respondiendo afirmativamente pero es el propósito del Gobierno y si no hubiera tiempo para ello, se prorrogaría la sesión.

Agregó el señor Chapaprieta que en nombre del Gobierno interviene el señor Martínez de Velasco, no queriendo esto decir que algún ministro no intervenga, siempre que las circunstancias le obliguen a ello.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que quiere que la semana entrante sean discutidos los presupuestos.

Otras manifestaciones de menos interés hizo el señor Chapaprieta, y se despidió de los representantes de la prensa.

En el ministerio de Estado

Madrid, 6.—El ministro de Estado recibió esta mañana escasas visitas, entre ellas la de los embajadores de Francia, e Italia y el ministro de Rumania.

En Guerra

Madrid, 6.—El ministro de la Guerra, despachó hoy con el jefe del Estado Mayor central del ejército, y después recibió a varios diputados de la Ceda, así como al representante de la misma en el asunto de los trigos.

Se pone la minoría radical

Madrid, 6.—A las once de la mañana, y bajo la presidencia del jefe del partido se reunió la minoría radical, así como a ella los señores Samper, Alba, Rocha, Orozco y otros miembros destacados del partido.

Se acordó el nombramiento de una ponencia que redacte un voto particular.

Se acordó también el nombramiento del señor Pérez Madrigal para que haga la defensa del señor Moreno Calvo.

El stock de oro de los Estados Unidos

Washington, 6.—La oficina de reserva nacional ha manifestado que el stock de oro en los Estados Unidos se eleva a diez mil millones de dólares.

Descubrimiento de un complot

Honduras, 6.—Se ha descubierto un complot, y con este motivo han sido detenidas numerosas personalidades del partido liberal.

Los armamentos abisinios

Paris, 6.—Un corresponsal de prensa afirma que los armamentos probables de los abisinios son bastante elevados.

Añade que varias casas importaron a Etiopía recientemente 700 fusiles y quinientos ametralladores.

Otra casa ha enviado doscientos mil fusiles y quinientos mil granadas.

Aparte este material, termina diciendo el citado periodista, los abisinios contaban con trescientas ametralladoras y trescientos mil fusiles.

Se espera la gran ofensiva

Addis Abeba, 6.—Un avión sanitario abisinio fué perseguido por aviones italianos que le obligaron a aterrizar, y ya en el suelo le arrojaron gran cantidad de bombas sin que el aparato etíope sufriera daño alguno.

Se espera la gran ofensiva que se desencadenará uno de los días de la próxima semana.

«España y Marruecos»

Revista de Estudios Hispano-Marroquíes
Delegado para el Protectorado y Ceuta, Luciano M. Méndez
Corresponsal de Prensa
Apartado 128, Tetuán
Apartado 106, Ceuta

Intervención Regional de Larache

Hoja informativa correspondiente al día 5 de diciembre de 1935

Sucesos

Ninguno.

Servicios y recorridos

Por fuerzas de la Mejoría Armada se efectuaron los servicios y recorridos por carreteras, caminos, gabas, vías, fronterizas y playas sin novedad.

Servicios médicos

Asistencias en los dispensarios y consultorios de esta región: en Beni Issef, consultorio, 15; en Larache, dispensario, 164; en Alcázar, dispensario, 157; en Beni Gorfi, consultorio, 18; en Arcila dispensario, 24; en Tenin Had, consultorio, 3; en Jolot, consultorio 21; en Ahl Serif consultorio 32; en Beni Arós consultorio 42.

Total, 476.

Servicios veterinarios.—En Beni Issef, 0 asistencias.

Mataderos

En el de Larache.—Vacuno, 0; lanar, 0; cabrío, 0; porcino, 0.

En el de Arcila.—Vacuno, 3; lanar, 13; cabrío, 0; porcino, 1.

En el de Alcázar.—Vacuno, 8; lanar, 15; cabrío, 4; porcino, 2.

En el Arbaa de Laixxa.—Vacuno, 0; lanar, 0; cabrío, 0; porcino, 0.

En el del Zoco Had.—Vacuno, 0; lanar, 0; cabrío, 0; porcino, 0.

En el Tenin de Sidi Yamani.—Vacuno, 0; lanar, 0; cabrío, 0; porcino, 0.

En el Tenin de Sidi Buker.—Vacuno, 0; lanar, 0; cabrío, 0; porcino, 0.

En Telata Reisano.—Vacuno, 0; lanar, 0; cabrío, 0; porcino, 0.

En el Arbaa de Sidi Buker.—Vacuno, 0; lanar, 25; cabrío, 19; porcino, 0.

Suman.—Vacuno, 11; lanar, 43; cabrío, 23; porcino, 3.

Mercados

En el de Larache se reconocieron 0 litros de leche; cero kilos de pescado; 0 kilos de moluscos; 0 kilos de crustáceos, 0 huevos.

En el de Alcázar se reconocieron 337 kilos de pescado; 0 litros de leche; 40 kilos de crustáceos, 25 de moluscos y 14 coquejos.

En el de Larache se decomisaron 0 huevos, 0 hígados, 0 litros de leche, 0 kilogramos de pescado y 0 de frutas y verduras.

En el de Alcázar se decomisaron 2 hígados y 0 kilos de pescado.

Recaudaciones

En la Junta Municipal se recaudaron 0 pts.

En Larache.—Por tarjetas, 21'00; y por pasaportes, 15'00.

En Alcázar.—Por tarjetas, cero; por pasaportes, cero; por patentes, cero y por zocos 0.

En Beni Arós.—Por multas, 5'00; y por zocos, 216'60.

En Arcila.—Por zocos, 0.

En Ahl Serif.—Por zocos, 80.

En Beni Issef.—Por zocos, 0.

Observaciones meteorológicas.—Temperatura en B. Arós: máxima, 20; mínima, 6; y media, 13.

Presos

Larache: existencias, 41; altas, 0; bajas 0; quedan 41.

Alcázar: existencias, 28; altas, 0; bajas, 0; quedan, 28.

Arcila: existencias, 15; altas, 3; bajas, 0; quedan, 18.

Beni Gorfi: existencias, 10; altas 0; bajas, 0; quedan, 10.

Beni Arós: existencias, 21; altas 1; bajas, 4; quedan, 18.

Beni Issef: existencias, 2; altas, 0; bajas, 0; quedan, 2.

Ahl Serif: existencias, 15; altas, 0; bajas, 0; quedan, 15.

Suman: existencias, 133; altas, 4; bajas, 4; quedan, 133.

Enseñanza.—Asistencias en las escuelas dependientes de esta región:

Larache.—Hispano Árabe de niños, 123; Hispano Árabe de niñas, 118; Grupo Escolar Yudah Halevy, 463; Grupo Escolar Salomon Bengabiról 183; Grupo Escolar España, 440; Grupo Escolar Barrio Nuevo, 000; Miguel de Cervantes, 93.

Alcázar.—Grupo Escolar España, 259; Hispano Árabe de niños, 241; Hispano Israelita, 0.

Arcila.—Grupo Escolar, 294; Hispano Árabe, 123; Rural del Jemis del Sahel, 35.

Larache, 6 de diciembre de 1935.

El interventor regional

Junta Municipal de Alcazarquivir

A N U N C I O

Por acuerdo de esta Junta se saca a concurso el servicio de limpieza de la ciudad con sujeción a las siguientes:

CONDICIONES

Primera.—El servicio comprende al barrido de las calles de la ciudad dos veces diarias al menos y la recolección de basuras.

Segunda.—Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de personal, material y pienso para el herraje y limpieza del ganado así como cualquiera otro que ejecución de servicio origine a excepción del sueldo del Inspector que será designado por la Junta.

Tercera.—La Junta cederá al adjudicatario los siguientes efectos y elementos:

- a) Un camión «Chevrolet»
- b) Cuatro carros grandes
- c) Cuatro carros pequeños
- d) Dos mulos
- e) Cuatro asnos

f) Las guarniciones en la existencia y estado en que se encuentren al comenzar el servicio el adjudicatario.

g) Las cuadras para albergue del ganado y locales para guardar el material expresado, que serán los mismos que hoy utiliza la Junta a cuyos gastos de conservación correrán de cuenta del adjudicatario.

Cuarta.—El servicio se arrienda por el plazo de un año comprendido entre el día 1 de Enero y el día 31 de Diciembre 1936.

Quinta.—Las proposiciones de los interesados en realizar este servicio municipal presentarán sus ofertas antes de las doce horas del próximo día 17 de los corrientes, en cuya fecha se procederá por la Comisión de Hacienda a la apertura de pliegos y adjudicación del servicio que será firme una vez aprobada por el Pleno.

Sexta.—La cifra de 30 000 pesetas anuales, pagaderas por mensualidades vencidas, es el importe máximo que satisficará al adjudicatario rechazándose todas proposiciones que excedan de dicha cantidad.

Séptima.—Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de reparación y reposición del material y atalajes que se le entreguen, los cuales habrán de ser devueltos al finalizar el contrato en el mismo estado en que han sido cedidos, con una depreciación prudencial que se fijará a la firma del contrato correspondiente.

Octava.—El contratista vendrá obligado a recoger y retirar de la vía pública los excrementos y sustancias procedentes de la limpieza de alcantarillas y pozos negros cuando se trate de particulares. Los derechos

que éstos abonan a la Junta por este concepto, serán entregados por la Corporación al contratista. Cuando se trate de servicio Público municipal, la Junta facilitará únicamente al contratista el personal necesario para realizarlo.

Novena.—El contratista ha de transportar las basuras a los hornos crematorios cuando estos se construyan y hasta entonces al vertedero que por la Junta se designe que no podrá distar más de dos kilómetros del límite de la ciudad y habrá de tener fácil acceso con el camión volquete, sin perjuicio de lo que se estipula en la base 17.

10.—El servicio de barrido y recogido de basuras ha de realizarse en toda la zona urbanizada de la población.

11.—El adjudicatario viene obligado a facilitar la gestión del inspector municipal del servicio cuya personalidad debe conocer.

12.—Ante de firmarse el oportuno contrato, el adjudicatario ha de deposita en el Banco de Estado de Marruecos la suma de 2.500 pesetas en concepto de fianza definitiva, para responder de las obligaciones que dicho contrato le impongan.

13.—A las proposiciones debidamente reintegradas, han de acompañarse necesariamente los siguientes documentos:

a) Tarjeta de identidad del proponente, del ejercicio actual

b) Patente de industrial del ejercicio corriente o la precisa para este concurso.

c) Resguardo, precisamente de la Caja Municipal que acredite haber efectuado en la misma depósito provisional del 5 por 100 del importe total que se fija como tipo máximo en la base sexta.

14.—La resolución del concurso la efectuará libremente la Corporación municipal, teniendo en cuenta las diversas circunstancias de cada oferta, reservándose el derecho de adjudicarlo al pliego que estime más conveniente.

15.—La Junta se reserva la facultad de anular el contrato antes de su expiración, con pérdida de la fianza definitiva, si la deficiencia del servicio, debidamente comprobada, le justifica.

16.—El nombramiento y asignación del personal necesario para el servicio, serán de la completa libertad del adjudicatario, si bien la Junta le recomendará los obreros afectos actualmente a la brigada de limpieza.

17.—El adjudicatario estará facultado para explotar el aprovechamiento de las basuras, pero bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad.

Alcazarquivir, 3 de noviembre de 1935.

El presidente

P. D. El vicepresidente,
SANTIAGO ROVIRALTA

AVISO

Por el presente, se pone en conocimiento de los interesados y del público en general, que a las once del día 12 del actual, se celebrará en el Salon de Actos de esta Corporación, sesión pública para la adjudicación definitiva de la explotación de los derechos de zocos (Achares y Ardias), pudiendo, los que así lo deseen, aumentar el 10 por 100, cuanto menos, a la oferta hecha por el adjudicatario provisional, con el arreglo a lo expuesto en la base 4ª del pliego de condiciones que dice:

Base 4ª.—Durante el plazo de ocho días a contar de la adjudicación provisional, podrán presentarse nuevas proposicio-

Pensión ALONSO

Comidas y camas

Situado en lo más céntrico de la población, junto a la parada de coches Servicio esmerado y económico
ALCAZARQUIVIR

Monopolio de Tabacos del Norte de Africa

Carros de la Habana, desde 0'75 ptas, en adelante; idem fi
a) 20 y 0,30 y Manila extra a 0,40. Picadura superior
Extra P por de un día; Cigarrillos extra y gigantes.
Véanse la tarifa en estancos

DIARIO MARROQUI

DIARIO MARROQUI en Alcazarquivir

nes, siempre que estas sean superiores, nada menos en un 10 por 100 en la oferta hecha por el adjudicatario provisional, el cual es igual de condiciones, tendrá derecho de preferencia.

Alcazarquivir 3 diciembre 1935

El presidente,
P. D. E. Vicepresidente.
S. ROVIRALTA

Alta Comisaría de España en Marruecos

Almadraba «PRINCIPE»

Anuncio complementario de Abast

El plazo de admisión de pliegos de licitación en todas las dependencias señaladas en el anuncio publicado en el Boletín Oficial, número 28 de 10 de octubre de 1935, terminará el día 30 de diciembre del año 1935, a las doce de la noche. Las proposiciones se presentarán en sobre blanco, cerrado y rubricado por el licitador. En él se hará constar que se entrega intacto, y además aquellas otras circunstancias que estime consignar el interesado para su garantía.

La apertura de dichos pliegos, se verificará, a las once de la mañana del día 15 de enero de 1936 en Tetuán, en la Intervención Principal de Marina, con anejección al Reglamento para la pesca con almadraba de 20 de julio de 1933 publicado en el Boletín Oficial, número 22 de 10 de 1935.

Tetuán, 5 de diciembre de 1935.

EL INTERVENTOR PRINCIPAL DE MARINA

Jesús María Manjón (rubricado)

Cinematografía

«TU HAS DE SER MI REINA»

Después de haberse terminado la toma de vistas al aire libre en Budapest, ha comenzado el rodaje de los interiores del nuevo film de la Ufa «Tu has de ser mi reina» (Gupo de producción Alfred Greven). Esta película será rodada en Versión alemana y francesa. El reparto en la en la primera de estas versiones es el siguiente: Marikka Rokk, Hans Stäve, Heinrich Berg, Ursula Grabley, Pau Kemp y Oscar Sima.

Los principales intérpretes de la versión francesa son: Lisettes Lanvin, Thomy Bourdelle, Louis Allibert, Viviane Romance, Alfred Pizella, André Nicolle. De la composición de la música se ha encargado Franz Doelle. Cámara man es Werner Bohne; maestro de sonido Bruno Suckau; arquitecto Carl Kirnise. El libreto ha sido escrito por Walter Supper, Walter Forter y Rudo Ritter.

El jefe superior en el campamento de la Aox

A las diez de la mañana de ayer llegó a la vecina población de Alcazar, el Excm. señor general jefe superior de las fuerzas militares, D. Emilio Mola, acompañado del general Benito, el coronel de Estado Mayor, señor Martín Moreno, el coronel de Artillería, señor Díaz Clemente y el teniente coronel Moltó.

En la mencionada ciudad fue recibido por el jefe del territorio, coronel Múgica, capitán de Estado Mayor, don Carlos Calvo, comandantes de Artillería, de Ingenieros y de Infantería, señores Jnrado, Acosta y Martínez, y capitán de Ingenieros, señor Vidaurreta.

El jefe superior fue saludado por las autoridades de la población y seguidamente visitó las dependencias del campamento, de Aox, donde por la comandancia de Ingenieros de Larache se

Diario Marroquí en Tetuán

El nuestro corresponsal delegado Luciano M. Méndez, Pensión Gambirinus. Apartado 128.

ALTA COMISARIA

Despacho y audiencias

Con su excelencia el alto comisario, despacharon en el día de ayer el delegado de Asuntos Indígenas, don Agustín Muñoz Grande inspector general de Aduanas, don José de Noguero; y el interventor principal de Marina, don Jesús Manjón.

Don Manuel Rico Acello, fue cumplimentado por el ingeniero jefe de la Compañía Agrícola del Lukus, don José Gomendio; agente de Aduanas, don Vicente García Arrazola; teniente auditor de primera don Eduardo Morejón; don Francisco Agreía Taboada; periodista don Juan Biñón; ingeniero de Minas director del Puerto de Ceuta, don Gustavo Piñuelas e ingeniero de Minas auxiliar, don Mariano Martínez Catena; interventor regional de Larache, don Juan Sánchez Pol y el presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Tetuán don Valeriano Contreras, con los miembros de la junta directiva para tratar asuntos de interés local.

Secretaría general

Con el secretario general don Manuel de la Plaza despacharon ayer los jefes de sección, siendo cumplimentado por el interventor regional don Juan Beigbeder; director del Conservatorio de Música; interventor de Hacienda en la Delegación de Asuntos Indígenas, señor Pastor Selja; y el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Valeriano Contreras con los miembros de la directiva.

Delegación de Asuntos Indígenas

Despacharon ayer con el delegado de Asuntos Indígenas don Agustín Muñoz Grande, el jefe de la Seguridad General de la Zona don

realizan importantes obras.

Después revisó a las fuerzas de Artillería y de Infantería allí destacadas y poco después, satisfecho de su visita, emprendió el regreso a Ceuta.

Bombilla FUSO

Fabricada por la fábrica más moderna del mundo y patentada en España con el número 71.094, y en los Estados Unidos con el número 1.185.819, Es la bombilla ideal por las siguientes razones:

- 1.º Gastos de fluido mínimo
- 2.º Luminosidad perfecta.
- 3.º Precio ínfimo de venta.

De venta en todas las casas de electricidad de Tetuán y otras ciudades de la zona del Protectorado español y francés.

Distribuidor general para Marruecos: Casa Molina, Tetuán-Ceuta.

Alberto Goriat

Lecciones de violín y acompañamiento
cálidas Salmerón n.º 2 (2.º piso)
Todas las tardes de 6 a 8'30

Café LAS CAMPANAS

MANUEL CARRION
Donell, 4. TETUAN

SE ALQUILA una habitación amueblada, con balcón a la plaza de España cuarto de baño incluido, cincuenta pesetas al mes.
Casa Contreras, principal.

Miguel de Andrés, siendo visitado por el interventor regional de Larache, don Juan Sánchez Pol.

Inspección general de Aduanas

El inspector general de Aduanas don José de Noguero fue visitado ayer por el ingeniero jefe de la Compañía Agrícola del Lukus don José Gomendio; agente de aduanas don Vicente García Arrazola y comerciante don Fernando Díaz Gómez.

Suceso

En una carretera que existe en las proximidades del poblado de Talsut (Beni Hassan) de la regional de Yebala y debido a los temporales, se registró un desprendimiento de tierras que sepultó al indígena de la Garbia, Laarbi ben Kaddur, el que al ser extraído era cadáver. En el lugar del suceso se personó el juez de primera instancia de Tetuán don Bruno Vives instruyendo las diligencias del caso.

Viaje os

Ayer mañana tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro querido compañero el redactor del DIARIO MARROQUI, el D. Dueño del Castillo el que por la tarde regresó a Larache.

—Para visitar diferentes autoridades, llearon de la ciudad de Larache, el interventor regional don Juan Sánchez Pol y el ingeniero jefe de la Compañía Agrícola del Lukus don José Gomendio.

De Ceuta y para solventar a unos relacionados con su profesión estuvo ayer en Tetuán el Agente de aduanas don Vicente García Arrazola.

—Regresó de Melilla el teniente auditor de primera con Eduard Morejón.

—Pasaron la mañana de ayer en esta los ingenieros de Minas encargados de las obras del puerto de Ceuta don Gustavo Piñuelas y don Mariano Martínez Catena.

La próxima marcha del doctor Grau

En estos últimos años, dos destacados cirujanos del glorioso Cuerpo de la Cruz de Malta, han dejado en Larache la huella imborrable de su paso por las misiones del Dolor, en las que con su ciencia y su acierto de especialistas de los minadores de la cirugía moderna, han salvado la vida a centenares de dolientes y han devuelto la salud a millares de almas azotadas por variadas y graves enfermedades.

Han sido estos dos notabilísimos médicos, el capitán don Leandro Martín Santos, hoy director del Hospital de la Cruz Roja de San Sebastián, y el capitán médico don Antonio Grau que, como el anterior, ha sido jefe de equipo quirúrgico y su destacadísima labor como cirujanos, la han realizado unas veces en el Hospital Militar y otras en el de la Cruz Roja.

Testimonio de nuestras palabras y nuestros juicios, los hemos de exponer en un próximo artículo en el que daremos a conocer dos casos ignorados, realizados por tan eminentes figuras del Cuerpo de Sanidad Militar que, durante su larga permanencia en Larache, han llevado a cabo una obra inolvidable, como inolvidables serán sus nombres entre los que los trataron y acudieron a ellos en súplica y consulta a sus dolencias.

El doctor Grau ha sido destinado a Palma de Mallorca, y su marcha ha de ser sentidísima en Larache.

En el día de ayer fue obsequiado con una comida por un grupo de íntimos amigos en el Restaurant Vasco-Francés, entre los que se encontraban los doctores Teresa y Pompello, los señores Bedmar, Fesser, Mosquera, Zaldua, Herrazti,

Monllá, Buendía, Vizcaino, Cazaña y Atalaya.

Durante la comida, el doctor Grau, puso de manifiesto ante sus amigos el afecto que profesa a Larache, por el que tanto ha laborado silenciosamente, como laboran los hombres de ciencia, labor que no puede pasar desapercibida para el periodista que tiene la misión de captar, de archivar las proezas, los gestos de humanidad que quedan ignorados; porque no trascienden de las mudas y serenas salvas o quirófanos, donde trabajan por la humanidad doliente, hombres y doctores como el doctor don Antonio Grau.

Por hoy nos limitamos a dejar expuesta esta noticia que ha de causar a los tarachenses el mismo sentimiento que nos produce a nosotros la marcha del doctor Grau, al que, como decimos anteriormente, en un próximo artículo le tributaremos nuestra admiración por su labor en la ciudad del Lukus.

De la Península

Acompañada de sus más queridos hijos, han regresado de la Coruña donde ha pasado una temporada, la distinguida y joven esposa del notable abogado, don Manuel Bedmar.

Compañero

Ayer marchó a Tetuán nuestro estimado compañero en la prensa, señor Martínez Vilches.

Onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica, el encargado del benéfico establecimiento Casa del Niño, don Nicolás Aguilar, quien obsequió a los pequeños allí acogidos con bombones y caramelos.

A tan estimado amigo enviamos nuestra felicitación.

Viajeros

Regresó de Rabat, a donde realizó una excursión, la serenísima señora duquesa de Guisa.

David Copperfield

Hoy es el día señalado para el estreno de esta extraordinaria producción Metro Goldwyn Mayer de la temporada oficial 1935-1936.

«David Copperfield», hablada perfectamente en español, es la novela reconocida como la obra más amena y conmovedora del inmortal Carlos Dickens y ha sido llevada a la pantalla como solo M. G. M. puede hacerlo, con un reparto de 65 estrellas. Una de las mejores producciones de la temporada.

Grupo de Tropas de Sanidad Militar de Ceuta

Deseando este Cuerpo sacar a concurso el aprovisionamiento para el año 1936 en los plazas de Ceuta, Tetuán, Larache y Alcazar se convoca por este a los industriales nacionales de dichas plazas para que concurren con sus ofertas reglamentarias en el plazo de quince días a contar de esta fecha, cuyas adjudicaciones se harán por la Junta Económica con arreglo a lo preceptuado en el reglamento interior de los Cuerpos, el día 25 de Diciembre corriente.

El importe de este anuncio se prorrateará entre todos los adjudicatarios de cada plaza.

Los artículos que han de suministrar serán los siguientes:

- Carne de cejido y vaca.
- Pescado en general.
- Huevos.
- Leche natural o condensada.
- Vino.
- Artículos de confitería y panadería.
- Acete, garbanzo, arroz, judías, bacalao, café etc.

Ceuta, 3 de Diciembre de 1935

El capitán mayor,

Manuel de CASTRO

V.º B.º

El primer jefe,

OCHOA

SESION MUNICIPAL

El pasado jueves a las siete y media de la tarde, celebró tres sesiones la Junta Municipal, ordinaria, extraordinaria y secreta, bajo la presidencia del Sr. Interventor local, vice presidente de dicho organismo don Santiago Roviralta. Con asistencia de los vocales señores Ferrn, Benchamol, Bentalá, Imotén, contador Sr. Guevar, Fkih, señor Benhaya y el jefe de intérprete D. Aquilá Emergui.

El secretario da lectura de los asuntos a tratar, cuyo resumen damos a conocer.

Un escrito de la Delegación de Asuntos Indígenas, para que sea ingresado en la de Hacienda el 50 por 100 correspondiente a Tasa Urbana.

Se da cuenta al pleno de haber sido adjudicados con carácter provisional a D. Eligio Salvador, en la cantidad de 107 mil pesetas los derechos de zocos.

Para el abastecimiento de los locales de mercado de Abastos, se acuerda en vista de haber quedado desierto, lo haga la Junta por gestión directa y el cobro sea diario.

Se desestima una solicitud del industrial D. Pablo Bordoy, la misma que hizo anteriormente.

Otra del Sr. García Cotto, sobre Tasa Urbana.

Se aprueba una gratificación que la Comisión de Servicio asigna a D. Ismael Almanzor, sobre interpretación, coadyuvado del señor Emergui, con otra gratificación.

Se da lectura a las bases que han de exigirse para el Concurso de dos plazas de practicantes del Dispensario Municipal y la de un médico auxiliar, que son aprobadas.

Iguatamente se leen otras para la de sargento de la Guardia Urbana y guardias de segunda, reservándose el 50 de estas para espafios.

Un escrito de la Delegación de Asuntos Indígenas sobre alquiler del fondo del Sultan, la Junta se da por enterada, con una ligera observación.

Se desestima una solicitud del farmacéutico señor García Galán, sobre medicamentos a la beneficencia.

Al Sr. Portillo se le concede un plazo para el arreglo de la acera de su casa e construcción.

Una instancia de D. José Medina González, algado que en los últimos exámenes para guardia urbana había sido aprobado sin plaza y en vista de que existe vacante solicita una.

Sobre este asunto, se acuerda, que existiendo desdese de haber tiempo vacante de guardias de primera, se verifique un examen entre los de segunda para ocuparlas y se conceda la de esta categoría al Sr. Medina, si los examinados demost-

ran la capacidad necesaria, y en el caso contrario tendrían que presentarse el siguiente a los nuevos exámenes.

La Junta acepta una proposición del contador, sobre la familia Engerer.

Se desestima solicitud de los Sres. Antonio López y Alfonso Fernández, relacionadas con la Tasa Urbana.

Un escrito de la Intervención local, aconsejando que los funcionarios del Municipio sea de 9 a las 14 y de 18 a las 20.

SESION EXTRAORDINARIA

Se aprueba ordenanza de limpieza municipal.

Ruegos y preguntas. El Sr. Interventor da cuenta de haber girado varias visitas de inspección en los distintos lugares de la ciudad, y que no han sido de su satisfacción. Se ocupó en primer lugar del matadero municipal, que se halla en malas condiciones y ordenarse sean reparadas cuanto antes todas sus deficiencias.

El Sr. Roviralta, da cuenta al pleno de que se están haciendo gestiones acerca de un Banco de las de España, para la urbanización general de toda la ciudad de Alcazar, a pagar en 30 o 40 años, y que tiene pensado al técnico un plano general de lo que haya para urbanizar, siendo acogida la idea por unanimidad.

Se aprobó de un principio la construcción de un barrio de prostitución, urinarios público y matadero.

Se habla también del proyecto existente para la construcción de un barrio de casas baratas, quedando para estudio la forma de llevarlo a cabo.

A continuación hizo también observar el poco personal que existe en Secretaría y el mucho trabajo que sobre el titular pesa, y propone una fórmula para que éste se halle más asistido de personal.

Después se celebra la sesión secreta.

EMERGUI

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Clara Ruah, para el conocido y joven comerciante don José Amar.

La boda se verificará en breve. Por anticipado enviamos a la feliz pareja, nuestra mas cordial felicitación.

Dr Octavio Frelyro Amor

Análisis clínico. Medicina general. Horas de consulta de 5 a 7 de tarde, en el piso alto del inmueble de la Compañía del Lukus, antigua casa de Emilio Dhal, junto a la antigua parada de autos «La Valenciana» — Alcazar.

Casa NAHON

ULTRAMARINOS
Calle Capitán García de La Mata

¿POR QUE NO APRENDI USTED IDIOMAS? Por un solo duro al mes, puede usted saber francés, inglés, alemán y catalán. asignatura del Grado superior. Razón: Casa Contreras, 1.º planta, núm. 4; Plaza de España.